



JUNTA LOCAL DE BALERMA

Área de Régimen Interior

Descentralización

SESIÓN Nº 7/2017

Excmo. AYUNTAMIENTO DE

El Ejido.

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE EL EJIDO * 04700(ALMERÍA) * C/CERVANTES. 132 * TLF: 950 54 10 00 * FAX: 950 48 59 12 * NRAL: 01049026 * NIF: P-0410400-F

DECRETO: En uso de las atribuciones que me están conferidas por el art. 80 del Reglamento de Organización, funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, y a la vista de la relación de expedientes presentados por la Secretaria, tengo a bien aprobar el siguiente **Orden del Día**, disponiendo se convoque a Sesión EXTRAORDINARIA nº 7/2017 de la Junta Local de Balerma, para el día 4 de octubre de 2017, a las 20:30 horas en primera convocatoria, en las dependencias de la Junta Local de Balerma.

Balerma, 2 de octubre de 2017

EL PRESIDENTE DE LA JUNTA LOCAL DE BALERMA.


Fdo: Antonio Gómez Barranco.

DILIGENCIA: para hacer constar que con esta fecha se da cumplimiento a lo ordenado por el Sr. Presidente en el anterior Decreto, repartiéndose las oportunas citaciones a los miembros de esta Junta a quienes afecta la convocatoria.

Balerma a 2 de octubre de 2017.

LA SECRETARIA (P.D)


Fdo: Matilde Segovia



Excmo. AYUNTAMIENTO DE

El Ejido.

JUNTA LOCAL DE BALERMA

Área de Régimen Interior

Descentralización

SESIÓN Nº 7/2017

ORDEN DEL DÍA.

Por Orden del Sr. Presidente, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 32 del Reglamento Regulador de Las Juntas Locales, VENGO EN CONVOCAR **Sesión EXTRAORDINARIA de la Junta Local de Balerma, para el próximo día 4 de OCTUBRE de 2017 a las 20:30 horas**, en las dependencias de la Oficina Municipal de Balerma, con el siguiente **Orden del Día**:

PUNTO PRIMERO: APROBACIÓN SI PROCEDE, PROPUESTA DE PRESIDENCIA SOBRE PETICIÓN AL AYUNTAMIENTO DE EL EJIDO PARA QUE DÉ TRASLADO A LA ADMINISTRACIÓN COMPETENTE DE LA PETICIÓN DE LIMPIEZA DE LA RAMBLA DEL SENTIR.

PUNTO SEGUNDO: APROBACIÓN SI PROCEDE, PROPUESTA DE PRESIDENCIA SOBRE PETICIÓN AL AYUNTAMIENTO DE EL EJIDO LA SOLICITUD DE ESTABLECER COMO PEATONAL EL CALLEJÓN EXISTENTE ENTRE CALLE CANGREJO Y CALLE DELFÍN.

PUNTO TERCERO: APROBACIÓN SI PROCEDE, PROPUESTA DE PRESIDENCIA SOBRE MENCIÓN ESPECIAL A LOS VECINOS: D. MANUEL FUENTES FERNÁNDEZ Y DÑA CARMEN FERNÁNDEZ MORALES, EN EL DÍA DE ANDALUCÍA.

PUNTO CUARTO: APROBACIÓN SI PROCEDE, PROPUESTA DE PRESIDENCIA SOBRE DACIÓN CON EL NOMBRE DE PLAZA DE "BLAS DE LEZO", A LA PLAZA UBICADA EN LA ZONA VERDE DE LA RAMBLA DEL SENTIR JUNTO AL CLUB NÁUTICO BALERMA.

Balerma a 2 de octubre 2017.

LA SECRETARIA D.

D^a María de Segovia Pardo

